

SECTOR DE ACTIVIDAD: SERVICIOS AMBIENTALES A EMPRESAS Y ENTIDADES
OCUPACIÓN: TÉCNICO ESPECIALISTA EN RECUPERACIÓN EN SUELOS CONTAMINADOS
1.- Definición de la ocupación

Son los responsables últimos de la caracterización de la contaminación del emplazamiento y del diseño de planes de recuperación y descontaminación. Algunas de las funciones que realizan son: Evaluación y estimación de los riesgos de contaminación del suelo en emplazamientos con problemática de suelos-aguas subterráneas, Asistencia técnica en el desarrollo de normativa y regulación de suelos contaminados y Elaboración de inventarios de suelos contaminados

2.- Perfil ocupacional (Competencias y actividades en su desarrollo)

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Realización y control de estudios geofísicos. • Recopilación de la información cartográfica, geológica e hidrológica del espacio objeto de análisis. • Visita del emplazamiento con el objetivo de inspeccionar visualmente el mismo. • Evaluación y estimación de los riesgos de contaminación del suelo en emplazamientos con problemática de suelo-agua subterráneos: estaciones de servicio, emplazamientos dedicados al almacenamiento de combustibles, vertederos, solares industriales contaminados, etc. • Toma de muestras de suelo y aguas. • Identificación de las fuentes de contaminación. • Documentación y evaluación de los resultados del proceso de restauración. • Colaboración en la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental (EIA). • Diseño de modelos de simulación de procesos de descontaminación de suelos. • Realización de trabajos de campo (control de sondeos mecánicos y semimecánicos, ejecución de sondeos manuales, toma de muestras de suelo y agua, limpieza de piezómetros, medición de COVs, medición de niveles freáticos, etc.) | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de informes-diagnóstico conteniendo una clasificación de suelos, caracterización de la contaminación de los mismos y evaluación de riesgos. • Determinación y evaluación de los diferentes métodos de restauración del área contaminada (biológica, química y térmica). • Elaboración de un estudio de viabilidad económica y técnica de las diferentes alternativas. • Diseño del proyecto de recuperación de suelos (tratamiento y medidas correctoras). • Gestión económica del proyecto de recuperación de suelos (elaboración del presupuesto). • Supervisión de las actividades de descontaminación del emplazamiento contaminado. • Asistencia técnica en el desarrollo de normativa y regulación de suelos contaminados. • Mantenimiento y calibración de instrumentación de análisis y toma de muestras. • Realización y control de sondeos mecánicos. • Elaboración de planes de restauración y de recuperación. • Determinación de la analítica a efectuar en las muestras obtenidas. • Elaboración de inventarios de suelos contaminados. |
|---|--|

3.- Perfil formativo

NIVEL DE CUALIFICACIÓN REQUERIDO: Titulación universitaria media y/o superior.

ESPECIALIDAD: Ingenierías (Industriales, minas y agrónomos) y Licenciaturas (Geología, química, ciencias ambientales)

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Conocimientos básicos de planificación y ordenación del territorio; Modelización Matemática; SIG (Sistemas de Información Geográfica)

4.- Instrumentos, materiales de trabajo y tecnologías e innovaciones tecnológicas

MAQUINARIA Y UTILLAJE: Sondas geofísicas, mecánicas y semimecánicas, Sondeos manuales, Sonda de , nivel freático, Bombas eléctricas sumergibles, Bombas de vacío, centrífugas y neumáticas, Perforadora, pHmetro, Conductivímetros, Detectores de COVs y gases explosivos, Explosímetro, Detectores de fotoionización, Separadores de hidrocarburos, Vacuómetros, Manómetros, Fotómetros, Inyector de espacio, Cromatógrafos, Software para la modelización de sistemas de descontaminación de suelos, Software de visualización de mapas (arcview...), Equipos de detección de instalaciones subterráneas (cables, tuberías, etc.).

INNOVACIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA OCUPACIÓN: Creación de bases de datos computerizadas, sistemas de información geográfica, teledetección aeroespacial, teledetección sobre el terreno y sistemas de posicionamiento global, análisis de videoimágenes, inteligencia artificial, etc.; Tecnologías para determinar la disponibilidad, movilidad, especiación, efecto fitotóxico.; Desarrollo de métodos innovadores y alternativas para la caracterización de suelos contaminados.

5.-Marco normativo, planes y programas públicos

Normativa Vigente

- Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos
- Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.

Instrumentos de Planificación

- II Plan Nacional de recuperación de suelos contaminados 2007-2015
- Sexto Programa de Acción Comunitario en Materia de Medioambiente (Decisión 1600/2002/CEE)

6.- Perspectivas de empleo en la ocupación

Positivas. El impacto sobre el empleo será positivo debido a la nueva legislación que conlleva obligaciones para los titulares de suelos contaminados.

7.- Nuevas ocupaciones relacionadas

No tendrán relevancia la aparición de nuevas ocupaciones en el sector o de transformaciones significativas en las existentes excepto un mayor grado de especialización.